

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"PREDIAL COLOMBIA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, diez minutos, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena, Kilómetro 3 y ½, por ser éstos el día y la hora para los que fue convocada, el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Predial Colombia S.A. Al efecto, se comprueba la asistencia de los siguientes señores accionistas: Arq. Julio Rafael Malo Cordero, Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar, por sus propios y personales derechos como accionista y en representación de NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ, ECUANECOPA S.A., Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva por sus propios y personales derechos y en representación de VAPCORPORACION CIA. LTDA. Se deja constancia de haber completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: Sra. Alda Vintimilla de Gárce, Gerente, Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario de la compañía, y CBA María de los Angeles León. Preside la sesión el Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Sra. Alda Vintimilla de Gárce.

INSTALACIÓN.- El Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva, en su calidad de Presidente, declara instalada la Junta. Actúa la infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día, según la respectiva convocatoria. Esta junta fue convocada mediante aviso publicado en Diario Meridiano, de esta ciudad, edición del día Martes veinte y seis de Marzo del 2013, que a la letra dice:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIAL  
COLOMBIA S.A."**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de PREDIAL COLOMBIA S.A., a la Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 4 de abril del año 2013 a partir de las 10H00, en su local ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 ½ junto al paso a desnivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre informe de Presidente y Gerente.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo y sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2012.
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Designación de Presidente y Gerente.
- 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.
- 7.- Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

En forma especial e individual se convoca al comisario principal CPA Jorge Rojas Garay.



Los documentos que conocera la Junta, se encuentran a disposicion de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, 26 de marzo del 2013

Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva

PRESIDENTE

El señor Presidente, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente y Gerente.-**

La señora Alda Vintimilla, en su calidad de Gerente de la empresa PREDIAL COLOMBIA S.A., da lectura al informe de Gerencia y Presidencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado tanto en la ciudad de Cuenca, como en Guayaquil, así como los valores que se encuentran pendientes de cobrar por parte de la empresa.

El señor Presidente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

**2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditor Externo y sobre el Informe de Comisario de la Compañía.-**

El señor CPA Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

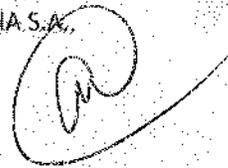
Se procede con lectura del informe presentado por la compañía Auditora Externa denominada HLB – Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los informes, los cuales luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

**3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2012.-**

A continuación se pasa a conocer el Balance General y el Estado de Resultado (Pérdidas y Ganancias) consolidados, cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, se explican los cambios existentes por los ajustes realizados en aplicación; los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido el Balance General y el Estado de Resultados, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de PREDIAL COLOMBIA S.A., al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil doce.



**4.-Destino de las Utilidades.-**

Los Accionistas de la compañía, luego de haberlo analizado y discutido deciden de forma unánime, que las utilidades, mismas que están reflejados en los Estados Financieros de PREDIAL COLOMBIA S.A., para el año 2012, sean repartidas en su totalidad entre los accionistas, luego de cumplirse con todas las obligaciones establecidas en la Ley, dinero que será repartido a la brevedad posible, según lo permita la liquidez de la compañía.

**5.- Designación de Presidente y Gerente.-**

La señora Alda Vintimilla informa que los nombramientos de Presidente y Gerente se encuentren vigentes hasta el año 2014; los señores accionistas resuelven que continúe la Presidencia a cargo del Dr. Mauricio Vázquez y la Gerencia a cargo de la Sra. Alda Vintimilla por el periodo establecido en los nombramientos.

**6.-Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.-**

En virtud del buen desempeño del CPA Ing. Jorge Rojas Garay como Comisario de la Compañía, los señores accionistas, de manera unánime, resuelven designar nuevamente al CPA Ing. Jorge Rojas Garay para que continúe al frente como Comisario de PREDIAL COLOMBIA S.A., durante el ejercicio económico 2013.

**7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.-**

En razón de que la empresa auditora externa HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., conoce profusamente a PREDIAL COLOMBIA. S.A. y luego de haber constatado la eficacia del trabajo realizado por ellos, la Junta decide volver a designar como Auditores Externos de la compañía a la firma HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., para el ejercicio económico del año 2013, encomendándose a la Administración la negociación de los honorarios en los términos que resulten más convenientes para la empresa.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada, el señor Presidente declara concluida esta sesión a las once horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

  
Dr. Mauricio Vázquez Cueva  
~~PRESIDENTE~~  
PREDIAL COLOMBIA S.A.

  
Sra. Alda Vintimilla de Garcés  
SECRETARIO AD-HOC  
PREDIAL COLOMBIA S.A.